



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA - ESAP
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES - UAM

**LABORATORIO DE PAZ PREVENTIVO PARA
EL EJE CAFETERO**

ESCENARIO DE ANALISIS REGIONAL

DOCUMENTO FINAL DE IDENTIFICACION DE PRIORIDADES REGIONALES

Armenia, noviembre de 2005

CONTENIDO

Presentación.....	4
1. Variables identificadas en el trabajo sectorial por ciudades.....	5
1.1. Consolidación de una cultura para la paz.....	6
1.1.1. Educación Ciudadana	7
1.1.2. Repensar el Sistema Educativo	8
1.1.3. Elevar el Índice de Desarrollo Humano	10
1.1.4. Capital Social: diálogo y concertación	12
1.1.5. Resolución Pacífica de Conflictos	14
1.1.6. Concepción integral del individuo	15
1.2. Gobernabilidad, fortalecimiento institucional y participación ciudadana.....	16
1.2.1. Responsabilidad Social Ciudadana	16
1.2.2. Control Social a la gestión pública	18
1.2.3. Formación de actores políticos y servidores públicos	21
1.2.4. Participación Ciudadana	22
1.2.5. Planeación	24
1.3. Desarrollo socio- económico sostenible.....	27
1.3.1. Generación de ingreso	27
1.3.2. Apoyo a fami y microempresarios	28
1.3.3. Clusters y cadenas productivas locales	30
2. Propuesta de Ejes de Trabajo para un Laboratorio de Paz Preventivo.....	34
3. Anexo. Base conceptual talleres, escenario de discusión en Mesas Temáticas	39
4. Bibliografía.....	40

Creo en el pescador, en sus pescados y en sus redes.
Me gusta ver un pueblo estrenando palomas,
Siempre espero una carta con noticias del mundo,
Espero el pan, la paz, el amor, los manteles,
Espero con mi hijo junto a las estaciones
Y pienso que el futuro va a llegar en los trenes.

Defiendo mi esperanza, amo mi juventud,
Pongo un beso en la puerta de mi casa,
Lo pongo con amor de centinela.
Después me voy, me voy de bala en bala,
De granada en granada deshojando la guerra.

¿Quién que tenga mi edad no me acompaña,
quien con mis dulces años no me sigue,
quien que vea brotar espigas en su pecho
no se pone del lado de su espigada juventud?

¿Quién en Colombia, en mi país dorado,
quién en cualquier país agricultor,
quien en toda América, en sus mares,
quién en toda la tierra, la espaciosa tierra,
no defiende las vidas que recién amanecen
y le arranca las muertes a la guerra?

*Plegaria desde América
(Fragmento)
Carlos Castro Saavedra.*

Presentación

Dando cumplimiento a la intención de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, de gestionar la implementación de un Laboratorio de Paz Preventivo para el Eje Cafetero, se realizaron diferentes gestiones que involucraron la vinculación de la Universidad Autónoma de Manizales como contraparte académica en la realización de los talleres departamentales, la convocatoria a múltiples actores que aportaron desde sus vivencias y experiencias en el tema de conflicto y paz y la realización de eventos académicos que tuvieron como objetivo fundamental definir las bases para la identificación de las prioridades regionales con las cuales se construye el presente documento.

Se realizaron diferentes eventos en las ciudades de Armenia, Dosquebradas y Manizales, con el fin de recoger las expectativas frente al tema por parte de 318 hombres y mujeres de diferentes edades, que lograron participar de actividades preliminares de sensibilización a partir de la realización del recital poético musical “dulce, amargo, café”

El propósito inicial del proceso, se ha orientado a la apertura de un espacio de discusión y análisis, que permita enriquecer el diálogo regional sobre las oportunidades y posibilidades de prevención y mitigación del conflicto en las ciudades capitales del Eje Cafetero, en el marco de los procesos de desarrollo local y aumento del índice de desarrollo humano - IDH para la Región. Se busca con el presente documento, generar las bases conceptuales del Laboratorio de Paz para la región del Eje Cafetero, que permitan la formulación de un proyecto de cooperación nacional o internacional en la búsqueda y gestión de recursos para su implementación.

Se resalta el alto grado de motivación y participación de la ciudadanía en los diferentes eventos, lo cual permitió la obtención de importantes aportes, dada la receptividad de la población, que permiten vislumbrar el interés por parte de cualquier cooperante en la implementación del Laboratorio de Paz Preventivo en el Eje Cafetero.

Para mayor entendimiento de los resultados alcanzados, estos se presentan acorde a los tres ejes estratégicos identificados por parte de los Laboratorios de Paz en el país, siendo estos:

- Implementación de una cultura de paz basada en el fortalecimiento del diálogo de paz, el respeto de los derechos humanos y una vida digna;
- Gobernabilidad democrática, fortalecimiento institucional y participación ciudadana;
- Desarrollo socio-económico sostenible.

1. Variables identificadas en el trabajo sectorial por ciudades

El ejercicio adelantado en las mesas de trabajo¹ conformadas en los talleres de las tres ciudades capitales del Eje Cafetero, permitió la identificación de diversos aspectos del contexto regional de desarrollo, asociados a variables económicas, sociales y político-culturales. Esta lectura se realizó desde dos perspectivas, de una parte la identificación de situaciones que obstaculizan el desarrollo, y de otra la definición de propuestas y acciones para superarlas.

Una vez realizada una lectura transversal de la información brindada por los participantes, se definieron unas grandes categorías de análisis por cada mesa temática. Sin embargo, es importante señalar que éstas se asumieron desde un enfoque apreciativo que privilegió las soluciones y no las variables de obstáculos al desarrollo.

Las categorías agregadas aquí expuestas, recogen y evidencian los temas que afloraron en los Talleres, y que dadas las características de este ejercicio exploratorio orientado al diseño básico de líneas para un Laboratorio de Paz Preventivo para el Eje Cafetero, hacen referencia a algunas propuestas conceptuales y metodológicas para cada uno de las categorías identificadas. Ello con el propósito que sirvan como insumo para alimentar la reflexión de las líneas y estrategias que debe contener la propuesta de Laboratorio de Paz Preventivo.

De esta forma, a continuación se presentan algunos referentes de las categorías (ver tabla no. 1) por cada uno de los temas de las mesas de trabajo.

¹ i) desarrollo socio económico sostenible, ii) gobernabilidad, fortalecimiento institucional y participación ciudadana, iii) consolidación de una cultura para la paz

Tabla No. 1 Identificación de mesas temáticas y categorías agregadas

MESA TEMATICA	CATEGORIA
CONSOLIDACION DE UNA CULTURA PARA LA PAZ	Educación Ciudadana
	Repensar el Sistema Educativo
	Índice de Desarrollo Humano
	Capital social: diálogo y concertación
	Resolución pacífica de los conflictos
	Concepción integral del individuo
GOBERNABILIDAD. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Responsabilidad social ciudadana y empresarial
	Control social a la gestión pública
	Formación de Actores políticos y servidores públicos
	Participación ciudadana
	Planeación
DESARROLLO SOCIO ECONOMICO SOSTENIBLE	Generación de ingreso
	Clusters y cadenas productivas locales
	Apoyo a fami y microempresarios

1.1. Consolidación de una cultura para la paz

En la mesa temática de “Consolidación de una cultura para la paz”, tanto la identificación de problemáticas como las alternativas de solución propuestas, se expresan en seis (6) grandes categorías que corresponden a:

- Educación Ciudadana
- Repensar el Sistema Educativo
- Índice de Desarrollo Humano
- Capital social: diálogo y concertación
- Resolución pacífica de los conflictos
- Concepción integral del individuo

1.1.1. Educación Ciudadana

La propuesta de un Laboratorio de Paz Preventivo para las capitales del Eje Cafetero, plantea la necesidad de generar una pedagogía orientada a los ciudadanos, que permita mejorar de forma considerable las condiciones de convivencia en las ciudades. En este sentido, es preciso enfatizar que el cambio real ocurre en la actitud de cada ciudadano, en su forma de concebir la ciudad y más aún de comprender que él, con sus comportamientos individuales y en colectividad, con sus perspectivas y sus reacciones frente a la estimulación de la polis, es quien encierra en sí mismo la ciudad.

Vale recordar que para Sócrates, todo ciudadano debía servir a la polis. En su planteamiento, conocerse a sí mismo significaba atender no a su conciencia en particular, sino a la conciencia o espíritu de la polis en general.

El enfoque pedagógico al interior de nuestra sociedad urbana definido como cultura ciudadana, se entiende como “un trasfondo de sentido que regula los comportamientos de los ciudadanos, en la medida que establece reglas mínimas comunes que hacen posibles las relaciones de los ciudadanos entre sí y con su entorno”².

Para lograr bienestar social y unas mejores prácticas de convivencia es indispensable la fuerza reguladora de la cultura, que se expresa en la familia, en la escuela, en el trabajo y en los lugares públicos.

Como se expresó en el Plan de Desarrollo de Bogotá “Formar Ciudad” 1995-1997, “donde hay cultura ciudadana hay reglas de juego y límites respetados entre desconocidos. Hay reconocimiento de los deberes del ciudadano. Hay sentido de pertenencia a la ciudad y, por lo tanto se respeta el patrimonio común y se adhiere al proyecto de mejorar la ciudad”.

En esta línea, hacer de las capitales del Eje Cafetero escenarios favorables para la construcción de la paz, implica a su vez cubrir tres niveles de educación: la formal, no formal y la informal. Esta cobertura obedece a la intencionalidad de vincular toda la ciudadanía dentro del proceso de apropiación de la cultura ciudadana. Acción que involucra lograr acatamiento a reglas de convivencia y de encontrar una normatividad social acorde con el imperioso balance entre el progreso individual y el bien común.

Los diversos programas y proyectos que se desprendan de una propuesta de cultura ciudadana deben ser perfilados de modo que articulen tanto la población escolarizada, bien sea dentro de los sistemas formal y no formal, como al ciudadano común, el transeúnte desprevenido mediante una educación informal en los espacios públicos.

² Plan de Desarrollo de Santa Fé de Bogotá D.C. Formar la Ciudad. 1995

Aquí es necesario resaltar que el ejercicio de la ciudadanía se materializa en las calles y espacios públicos de la urbe; por tal motivo la gran mayoría de los habitantes de las capitales del Eje Cafetero se apropiarán de elementos de cultura ciudadana mediante estrategias que se generen en estos espacios y aún llevándolas a su entorno inmediato potenciando la cultura barrial.

1.1.2. Repensar el Sistema Educativo

Este proceso involucra reflexionar el actual sistema educativo en todas sus expresiones y niveles (básica primaria, secundaria, universidad y formación tecnológica).

Los procesos educativos necesarios para un escenario favorable de paz y competitividad a escala humana, deben ante todo dirigirse a una cualificación humana para aprender a vivir juntos, para buscar salidas negociadas a los conflictos, para la convivencia pacífica y para fortalecer la cultura de la participación ciudadana en los diversos escenarios y procesos de la vida pública. Los retos del multiculturalismo en la educación deben brindar la posibilidad de formar ciudadanos en procesos educativos asentados en el reconocimiento del otro como interlocutor válido, y de construir una sociedad civil fundamentada en las diferencias, en la participación y en la cooperación (Repensar a Colombia, 2002).

El informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación de 1996, señala que la educación tiene una doble misión, de una parte enseñar la diversidad de la especie humana y aún la diversidad regional y cultural, así como contribuir a una toma de conciencia de la semejanza; de otra parte enseñar la necesidad de interdependencia de todos los seres humanos.³

Sólo una educación que promueva el diálogo, la reflexión, el respeto a la diferencia y la concertación como procesos imprescindibles en la sociedad, podrá en las nuevas generaciones de colombianos, cambiar las pautas de comportamiento intolerante y agresivo, que en cierta medida caracterizan la sociedad de hoy.

Se debe promover una educación para reivindicar la ética, para la construcción de los principios, para reflexionar sobre el nuevo papel mediador de la familia en la vida de cada uno de sus miembros, en virtud a las configuraciones educativas y la consolidación de otros escenarios de enseñanza y aprendizaje diferentes a la institución oficializada y formalizada.

³ Cfr. La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la comisión internacional sobre la educación presidida por Jacques Delors. Santillana. Madrid, 1996.

Sin embargo, para efectos de este documento, creemos importante enfatizar el papel de la universidad regional en los procesos de desarrollo, propiciando escenarios para vincular la generación y circulación de conocimiento con los fenómenos ciertos del desarrollo regional.

Una universidad comprometida con la región debe avanzar seriamente en el diseño de políticas, estrategias y programas que posicionen y fortalezcan la implementación de procesos educativos orientados a una alta cualificación por competencias de diversos sectores poblacionales y la promoción de esta cultura en las instituciones tanto públicas como privadas, con el objetivo de utilizar y producir conocimientos en todas las ramas del saber, en escenarios concretos de la realidad social.

Desde la Universidad, una educación para el éxito personal y la productividad debe integrarse con concepciones de responsabilidad social, solidaridad y ciudadanía, que formen para vivir en sociedad y cooperar por los intereses colectivos y públicos. Es decir, se debe buscar que la solidaridad como principio sustantivo regrese al aula, a la escuela y a la universidad, no como principio moralista, sino, como valor ético-político. En otras palabras, es necesario reconocer que un modelo de educación liberal y moderno termina por ser individualista, si no se lo complementa con los ideales de la solidaridad, la identidad nacional y la responsabilidad social.

Se requiere hoy que las universidades y centros de educación superior formen un ciudadano que tenga como características entre otras: una concepción integral de su realización personal, un ciudadano que se desplace con habilidad en el espectro que cubre de lo privado a lo colectivo y fruto de ello desarrolle un sentido social de su ejercicio profesional y su responsabilidad frente a la construcción de unas mejores condiciones sociales para el país, un ciudadano educado para la diversidad, el multiculturalismo, la tolerancia y la convivencia, así como consciente de la necesidad de la educación como un proceso permanente a lo largo de la vida.

La educación para la vida implica que ya no basta con que cada persona acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir sin límites. Sobre todo, debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y de adaptarse a un mundo en permanente cambio.

Así mismo, Fernando Savater señaló que “la educación, orientada a la formación del alma y el cultivo respetuoso de los valores morales y patrióticos siempre ha sido considerada de más alto rango que la instrucción que da a conocer destrezas técnicas o teorías científicas”.⁴

⁴ SAVATER, Fernando. El valor de educar. Ariel. Barcelona. 1997. P46

El Taller de Educación, Cultura y Ética, de Repensar a Colombia, expone la necesidad de una formación de profesionales centrada en la creación. Para lograr esto, se requiere el desarrollo de habilidades entre los estudiantes que les permita adquirir:

- Una gran capacidad de abstracción, para el manejo de sistemas simbólicos, muchos de ellos altamente formalizados.
- Un pensamiento sistémico no reduccionista, ni simplificador, capaz de relacionar el todo con las partes y aprehender los fenómenos complejos, sujetos a la incertidumbre y a la indeterminación.
- Una destreza para la experimentación, con un aprendizaje centrado en la construcción y deconstrucción de los saberes adquiridos.
- Una capacitación para el trabajo en equipo, porque la ciencia moderna y las tecnologías de ella derivadas son el fruto de complejos procesos de trabajo de equipos transdisciplinarios. Apropiarse de estos saberes y utilizarlos creativamente exige cada vez más la cooperación de múltiples actores.

1.1.3. Elevar el Índice de Desarrollo Humano

La verdadera riqueza de una nación está en su gente. Sin lugar a dudas, el objetivo básico del desarrollo es aumentar las libertades humanas en un proceso que puede expandir las capacidades personales toda vez que amplía las alternativas disponibles para que la gente viva una vida plena y creativa. En esta concepción, las personas se constituyen en beneficiarias del desarrollo y a la vez en agentes del progreso y del cambio que éste genera en un proceso que debe favorecer a todos los individuos por igual y sustentarse en la participación de cada uno de ellos.

Este es el enfoque del desarrollo humano que ha sido propiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, que entiende el desarrollo humano como el proceso de ampliación de las opciones de la gente en su capacidad de convertirse en agentes con decisión de lo que hacen y quieren hacer en su vida. Esto implica el desarrollo de capacidades esenciales como una vida larga y saludable, conocimiento, y equidad en acceso a los recursos que permitan alcanzar un nivel de vida decente. Así expuesto, el Desarrollo Humano representa un proceso y a la vez un fin.

Los individuos disponen de una gama infinita de capacidades y alternativas para ampliarlas, las que varían entre cada persona. Sin embargo, las políticas públicas deben establecer prioridades, para lo cual pueden recurrir a dos criterios que

resultan útiles a la hora de identificar aquellas capacidades de mayor importancia para la consecución del bienestar humano. En primer lugar, las capacidades humanas deben ser valoradas universalmente. En segundo lugar, deben ser fundamentales para la vida, lo que significa que, de no mediar su presencia, los individuos se verían privados de muchas otras alternativas.

Desde este enfoque, el propósito fundamental del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar sus capacidades y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras. Para ello, se debe buscar la potenciación de capacidades esenciales como son:

- Mayor posibilidad de una vida larga y saludable
- Mayor oportunidad para acceso a la educación y adquirir conocimientos
- Mejores opciones de ingreso para lograr un nivel de vida decente
- Poder participar en la vida de la comunidad

Para el caso que nos ocupa de las capitales del Eje Cafetero, el Informe Regional de Desarrollo Humano 2004 “Un pacto por la región”, señala como uno de los hechos más significativos sobre el desarrollo humano de esta zona del país, es la existencia de un fenómeno “que se podría llamar la paradoja del desarrollo: las altas condiciones de vida que lograron sus habitantes como consecuencia del progreso y el crecimiento en el pasado, no son sostenibles en la actualidad porque la economía cafetera está severamente afectada y porque los bajos indicadores de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y altas de condiciones de vida son insostenibles mientras muchos padecen desempleo y hambre. En otras palabras, resulta paradójico que los habitantes posean altas coberturas de servicios públicos esenciales, pero al mismo tiempo la gente tenga menores oportunidades de empleo e ingreso. Dichos indicadores además, marginan a la región de la posibilidad de acceder a recursos nacionales o internacionales”.

El Informe Regional de Desarrollo Humano da cuenta del deterioro en las condiciones de vida del Eje Cafetero. “La caída en los precios del café sumada al retroceso en otras actividades por cuenta de la crisis de demanda interna, ocasionó la contracción del PIB de los municipios y departamentos de la región a finales de los años noventa. Esa situación generó la eliminación de fuentes de trabajo y el deterioro de los ingresos familiares, ante lo cual algunos miembros de los hogares – en particular, mujeres, amas de casa – presionaron el mercado laboral. El aumento de la oferta laboral combinado con una insuficiente generación de empleos, elevó las tasas de desocupación, de subempleo y de informalidad. En consecuencia, el ingreso real de las familias cayó y los niveles de pobreza aumentaron. Ante la caída en el ingreso, los hogares debieron reducir, entre otros, sus gastos en educación y alimentación, lo que ha comprometido su capital

humano. Al panorama anterior se suma la acentuación de la violencia en la región que, parcialmente, puede asociarse a la propia crisis económica y social del Eje”⁵.

En estos términos, elevar los niveles del Índice de Desarrollo Humano (salud integral, educación e ingreso) son las prioridades en la agenda de desarrollo de las capitales y demás municipios del Eje Cafetero.

1.1.4. Capital Social: diálogo y concertación

El capital social es un concepto que ha resurgido como respuesta a los fracasos de las ideas economicistas del desarrollo, resaltando la necesidad de incluir en este proceso, valores como la confianza interpersonal, la asociatividad, la conciencia cívica, la ética y los valores predominantes en la cultura de una sociedad, a fin de formular políticas públicas, con objetivos de lograr una estrategia de desarrollo auto sostenido, participativo y equitativo.

El desarrollo de una organización, una región, un país, no es un fenómeno de carácter económico como parece ser para muchos. Indicadores comúnmente utilizados para hablar de desarrollo (inversión, producto, ingreso per cápita), dan cuenta más bien del crecimiento de una región (del desempeño de la economía en un momento dado), pero no de su desarrollo. Este último es, ante todo y como lo señalara Celso Hurtado hace ya 20 años, "principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de mejoría en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva. Por lo tanto, se trata de un proceso social y cultural, y solo secundariamente económico. El desarrollo se produce cuando en la sociedad se manifiesta una energía capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas".

El capital social contribuye a fortalecer los actores y redes sociales (sociedad civil), por tanto facilita un sistema transparente y eficiente en la gestión pública en todos los niveles de gobierno y hace más enérgica la lucha contra la pobreza, la exclusión social y las manifestaciones de la violencia, ya que en el nuevo enfoque de las políticas sociales, las poblaciones vulnerables dejan de verse como un problema para convertirse en actores protagónicos en la búsqueda de un mejor destino. El capital social puede considerarse como un factor clave para el fortalecimiento de la democracia, al contribuir al crecimiento institucional y promover el desarrollo con equidad e inclusión social.

Desde esta perspectiva, construir capital social en las ciudades capitales del Eje Cafetero, sería entonces des-encadenar y facilitar la manifestación de la energía

⁵ Informe Regional de Desarrollo Humano "Un Pacto por la Región", PNUD, 2004. Introducción.

que canaliza fuerzas sociales latentes y dispersas, hacia un propósito común y trascendente: desarrollo y paz.

Como una aproximación metodológica que puede ser abordada en el marco del Laboratorio de Paz Preventivo, construir capital social es un proceso productivo que, en lo general, puede ser descrito a través del siguiente encadenamiento de procesos conversacionales:

- La conversación sobre los paradigmas y las prácticas del desarrollo y la innovación en la región y en las organizaciones que la integran (públicas, privadas y sociales) con poder para intervenir en ella.
- La conversación acerca del futuro de la región. Una vez abierta la conversación anterior, el futuro puede dejar de ser percibido como espacio de lo indeterminado, de aquello que está por venir, y convertirse en espacio abierto a posibilidades para el diseño. Rol central juegan aquí las tecnologías de diseño de futuro que, junto con posibilitar la construcción colectiva de visiones y misión, permiten atacar el fatalismo y el desencanto.
- La conversación sobre los quiebres maestros. Para avanzar hacia el futuro visionado, cuáles son los quiebres maestros con que debemos lidiar?. Esta es la pregunta central que cierra la etapa de “toma de conciencia”. Como señalamos antes, los quiebres maestros recurrentes, al menos en la cultura del Eje Cafetero, no tienen que ver, como pudiera pensarse, con la falta de recursos financieros o materiales, sino con ausencia de proyectos comunes, desconfianza, falta de liderazgo, incomunicación y otras, que nos remiten, finalmente, a incompetencias conversacionales.
- La conversación de diseño, que supone un estado emocional de disposición a escucharse a sí mismos y a los otros con el fin de abrir los espacios de posibilidades para la acción efectiva y coordinada.

Llegados a este punto, es posible decir que el sub-desarrollo consiste en llegar tarde o no llegar a las conversaciones en que se inventa el mundo. Al contrario, decimos que un sistema u organización humana es desarrollado e innovador dependiendo básicamente de:

- La capacidad de elaborar una “agenda” conversacional que se haga cargo de todos los componentes constitutivos del sistema u organización en cuestión.
- La participación en la formulación de dicha agenda conversacional, de todos los actores que constituyen el sistema y que permiten su viabilidad en cuanto tal.

- Que la conversación sea realmente “conversación”, es decir, que se base en acciones cercanas al diálogo y alejadas de la discusión.

1.1.5. Resolución Pacífica de Conflictos

En todas las épocas la convivencia social ha generado procesos de socialización entre sus miembros, como uno de los elementos básicos de su propia existencia. Las actuales circunstancias que vive el país y la región cafetera hacen necesaria una educación para la tolerancia y la convivencia, así como la reivindicación de los conceptos éticos de la sociedad, orientados a una pedagogía ciudadana para la resolución pacífica de los conflictos.

De este escenario de deterioro social urbano, son reflejo las estadísticas de muertes violentas en las ciudades capitales del Eje Cafetero, que más allá de los estragos del conflicto armado del país, alcanzan elevadas cifras de muertes por cada cien mil habitantes, igualando e incluso superando a otras regiones que afrontan una confrontación armada abierta.

Los efectos, directos e indirectos, del estado de conflicto que vive el país, están empezando a tener una fuerte presencia activa en la región, lo cual debe dinamizar una amplia convocatoria a la sociedad regional y sus ciudades para el diseño de políticas de paz que prevengan el desarrollo de acciones militares en la zona.

Las ciudades cafeteras adolecen de altos índices de violencia ciudadana manifestadas en homicidios, abuso sexual del menor, maltrato conyugal, accidentes de tránsito, proliferación de riñas mediante arma contundente y corto punzante, delitos contra la libertad individual, contra el patrimonio y contra la vida y la integridad personal.

De otra parte, frente a las formas de resolución de estos conflictos y violencia, que van desde las vías de hecho hasta los procesos judiciales, la evidencia empírica demostró que más que intrincados mecanismos judiciales, urgía encontrar alternativas para atacar el origen del problema de conflictividad y violencia ciudadana orientados a una reflexión sobre la concepción del conflicto y la recomposición del tejido social.

Ante problemas estructurales como la ausencia de mecanismos efectivos para acceder a la justicia por parte de toda la población, la sensación de abandono de la ciudadanía, la desconfianza en el sistema judicial, no es razonable acudir a soluciones coyunturales, y se requiere por el contrario un tipo de estrategias orientadas a cambios paradigmáticos en las prácticas cotidianas de los ciudadanos frente al manejo y resolución de los conflictos.

La sociedad esta conformada por personas y grupos sociales con sentires e intereses diversos, en infinidad de situaciones encontramos pugna y contradicción. Es así como el conflicto hace parte de nuestra cotidianidad y es en este escenario donde el individuo se ve enfrentado a pensar en alternativas justas para superarlo.

De allí que para encontrar una solución pacifica al conflicto es necesario no solo tomar en consideración al otro, sino, reconocerlo como interlocutor valido que posee iguales derechos y libertades. Así, a partir del entendimiento y del intercambio de opiniones, en un marco de pluralidad y respeto, puede abrirse el espacio para una concertación, para un acuerdo de voluntades sin vencedores ni vencidos

1.1.6. Concepción integral del individuo

Para abordar característica del ciudadano que requiere nuestra sociedad, es valido retomar la propuesta de Stephen R. Covey⁶, considerando que es fundamental una visión holística del individuo, es decir, no pensar sólo en términos de resultados profesionales, alcance y logros sociales o relativos niveles de calidad de vida, sino que retomando los postulados humanistas de Erich Fromm, es necesario reflexionar sobre el ser, el hacer y el tener,⁷ en otras palabras, es necesario disfrutar de la propia existencia, de la familia, del desarrollo de actividades autotéticas, del placer de estar vivos.

En este sentido, las personas deben alcanzar altos niveles en su desarrollo individual, fundamentados en una ética del carácter con unos principios sólidos y una educación para la vida, para la convivencia, para la investigación y el aprendizaje constante. Sólo estas condiciones internas podrán garantizar una realización integral en sus desempeños profesionales, laborales, ciudadanos y en multitud de roles sociales que deben afrontar en su proceso vital.

Frente a ello, es necesario señalar el papel que juega la familia y su prospectiva en este nuevo milenio. Al respecto, el profesor Jorge Aldana expresa que: “asistimos a la desaparición paulatina y a veces inevitable de esa vida de hogar en la que era posible tener tiempo, espacio y disponibilidad para que acompasados por una cena se compartieran ideas, inquietudes, sueños, y por qué no algunas opciones de recreación”.⁸

De allí, la necesidad de buscar nuevas alternativas que se acomoden armónicamente al desafío de los tiempos y a la posibilidad de una convivencia familiar en la que el concepto de hogar sea sinónimo de calidez, crecimiento y realización tanto personal como grupal. Aquí entran en juego elementos tales como

⁶ Expuesta en “Los siete hábitos de la gente altamente efectiva”, 1990.

⁷ Cfr. FROMM, Erich. Tener o ser. Fondo de Cultura económica. Bogotá, 1987.

⁸ ALDANA, Jorge. La familia en la perspectiva del año 2000. Magisterio. Bogotá, 1995.

la convivencia, las fuerzas familiares, la comunicación, la recreación y el manejo del tiempo libre, crisis y manejo de conflictos, el soporte afectivo y la fundamentación ética y valorativa.

En la línea de Covey, las personas deben alcanzar una primera victoria denominada privada, que lleva consigo un desarrollo de la autonomía, de la capacidad de reflexión y crítica, de la posibilidad del disfrute familiar, de la conciencia y responsabilidad social. Posterior a ello, es posible salir a enfrentar la dimensión de lo social, de lo colectivo, de lo público.

La victoria pública lleva entonces a proyectar una serie de actitudes, comportamientos, reflexiones y racionalidades del mundo, asumidas en la victoria privada y que guían a las personas a asumir una responsabilidad social frente a su entorno particular y las condiciones que vive el país. La victoria pública busca el desarrollo la convivencia ciudadana y una pedagogía de la negociación y concertación de conflictos que dinamicen las relaciones interpersonales e institucionales. En ella se vivencian la educación en la diversidad y el multiculturalismo, la cultura de la participación y el sentido de lo político, sumados a la necesidad de la interacción y del trabajo en equipo.

1.2. Gobernabilidad, fortalecimiento institucional y participación ciudadana

En la mesa temática de “Gobernabilidad, fortalecimiento institucional y participación ciudadana” la identificación de las problemáticas y las alternativas de solución propuestas, se expresan en cinco (5) grandes categorías que corresponden a:

- Responsabilidad social ciudadana y empresarial
- Control Social a la gestión pública
- Formación de actores políticos y servidores públicos
- Participación ciudadana
- Planeación

1.2.1. Responsabilidad Social Ciudadana

Existe una fuerte necesidad actual de generar una responsabilidad y sentido social de los ciudadanos y de las empresas como estrategia fundamental para transformar una sociedad inanimada, fragmentada, dependiente, con poca percepción de su identidad territorial en otra cohesionada, propositiva, dinámica, autónoma, es decir, una sociedad que pasa de objeto a sujeto de su propio desarrollo.

En cuanto a la identidad de los habitantes de la ciudad y en ella de los pertenecientes a una sociedad, las civilizaciones clásicas reconocían como

ciudadano a quien tenía parte en el culto de la ciudad, y de esa participación emanaban todos sus derechos⁹ civiles y políticos. Es preciso recordar, que en la polis los banquetes públicos eran la principal ceremonia nacional; en Esparta el que no asistiera a ellos, aunque no tuviese culpa, dejaba de figurar entre los ciudadanos. Asimismo, en Roma era necesario haber estado presente en la ceremonia santa de la lustración para gozar de los derechos políticos. El hombre que no había asistido, es decir que no había tomado parte en la oración común y en el sacrificio, no era ciudadano hasta el siguiente lustro.

En términos actuales, diferentes autores señalan que el ciudadano es quien ha participado en la conquista y construcción de la ciudad. De esta forma, tanto en la concepción antigua como en la modernidad, el ser ciudadano, es una categoría alcanzada por la participación, por la vinculación en la política y las decisiones de la ciudad, con actuar a favor de los intereses de la colectividad e identificarse con la cultura y los referentes urbanos y conceptuales asumidos por la sociedad.

El concepto de ciudadanía social exige a los ciudadanos, a las empresas e instituciones asumir su responsabilidad, por ende, su protagonismo, en la construcción de una sociedad de justicia, imposible sin la participación activa de la sociedad civil, imposible sin el fortalecimiento de una sociedad capaz de asumir activamente su corresponsabilidad en la creación de una sociedad justa.¹⁰

Pero la ciudadanía no se refiere solo a los grandes asuntos del Estado sino y sobre todo a los problemas cotidianos, a la participación en la regulación del uso del espacio público, a la normatización justa de las relaciones del Estado con los ciudadanos. En una palabra, la ciudadanía pasa por la construcción y el fortalecimiento de la civilidad, de la sociedad civil.

De otra parte, Fernando Viviescas¹¹ señala que la separación tajante del ciudadano (y de las empresas) de los destinos de su entorno inmediato, tiene consecuencias negativas de todo tipo; pero se torna más peligroso en el campo de la cultura, en la medida en que la falta de una referencia identificatoria de pertenencia a un lugar, por el mismo hecho de que no se puede participar de manera activa y creativa ni en su planeamiento ni en su transformación, va eliminando en la población la posibilidad de establecer lenguajes de referencia y de representación, que activen el enriquecimiento y la recreación de los elementos que propenden por un elevamiento de las condiciones de existencia.

En las referencias anteriores, se puede evidenciar que el reto pedagógico es enorme: contribuir mediante procesos de movilización social y política, a formar

⁹ Cfr. FUSTEL DE COULANGES. La ciudad Antigua. Norma. Bogotá.1997

¹⁰ CORTINA, Adela. Ciudadanos como protagonistas. En: Ética ciudadana y derechos humanos de los niños. Magisterio. Santa Fé de Bogotá. 1998. P28

¹¹ VIVIESCAS, Fernando. Identidad Municipal y Cultura Urbana. En: Revista Foro, número 1. Santa Fé de Bogotá, 1986.

ciudadanos responsables, sujetos políticos universales en tanto locales, con identidades simultáneas y cambiantes.

La responsabilidad social de ciudadanos y empresas hay que entenderla como un propósito que posibilita la actuación de los individuos e instituciones de manera responsable, de modo que los valores del buen ciudadano (de las buenas empresas e instituciones) son los que sirven a la construcción del interés común. “La democracia necesita ciudadanos activos y responsables”¹² y asumir e interiorizar los valores democráticos o cívicos es la condición de la ciudadanía, de lo contrario el ciudadano es un ser pasivo. Para ser un ciudadano activo tiene que pensar y conducirse como tal, insistían ya los griegos, que fundaron la democracia y la identificaron, desde el primer momento, con los buenos modales públicos.

Al ciudadano común y corriente, se le ha ido despojando lentamente de su conciencia ciudadana. Se le ha ido alejando del manejo de los asuntos públicos, despolitizándolo. Por esta razón el ciudadano corriente termina por creer que todo lo que tiene que ver con la política, está asociado con lo “negociado” y con el “clientelismo”. Si la mentalidad democrática se moldea en la vida municipal, la mentalidad de nuestra población ha sido moldeada en un municipio alejado del control ciudadano, en un municipio de espaldas a su población. Es así como el lugar de encuentro entre la sociedad civil y el Estado, que es el municipio, en muchas ciudades, es un lugar de encuentro antidemocrático, profundamente autoritario y excluyente de amplios sectores de la población.

Para el caso concreto de las empresas, diversas iniciativas de las Naciones Unidas, la Banca Multilateral y los gobiernos nacionales en el ámbito de la responsabilidad social, están buscando una actuación integral de corresponsabilidad del sector productivo frente a las complejidades y retos del desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la población en el entorno de las empresas.

Es evidente que, cada vez más, la economía de mercado está perdiendo su neutralidad valorativa y está dando paso a un rearme ético de la sociedad frente a los problemas que nos aquejan, en un aspecto hasta ahora intocable. Las empresas, ya sean grandes, medianas o pequeñas, están integrando de forma creciente el concepto de la responsabilidad social en su gestión cotidiana, en sus procesos y en sus estrategias, dirigido a mejorar su impacto no sólo en la sociedad, sino también en la propia empresa.

1.2.2. Control Social a la gestión pública

La gestión municipal puede ser entendida como el manejo de una serie de recursos institucionales, financieros, humanos y técnicos por parte de la

¹² CAMPS Victoria; GINER Salvador. Manual de Civismo. Pag. 137ss

municipalidad para proporcionar a los distintos sectores de la población las satisfactorias de sus respectivas necesidades de bienes de consumo individual y colectivo.

Hay de por medio intereses en juego que vuelven compleja la red de relaciones que se tejen a la hora de tomar las decisiones sobre la acción del municipio. La clave del gobernante consiste, pues, en lograr el equilibrio en la toma de decisiones entre sus propósitos de hegemonía política y de legitimidad. Este es precisamente el sentido de la gobernabilidad.¹³

Pero la gobernabilidad no es entonces sólo la capacidad de gobernar. Capacidad que implica saber mantener en su lugar a las demás fuerzas políticas y tener mínimamente satisfechos a los sectores sociales más combativos. Así entendida, la gobernabilidad acaba confundida con la estabilidad. En términos de Victoria Camps¹⁴, un gobierno que gobierna es, sencillamente, un gobierno estable. En el mismo orden de ideas, un gobierno estable, tendrá asegurada la gobernabilidad, en un sentido estrecho pero no será un buen gobierno.

La gobernabilidad debe ser entendida como el proceso constante de hacer frente a las tensiones entre las necesidades crecientes (situaciones problemáticas o aprovechamiento de oportunidades), de una parte, y las capacidades de gobernar (crear tipos de solución o desarrollar estrategias), de otra.¹⁵

Expuesto de tal forma, gobernar no consiste sólo en realizar los actos de gobierno, sino en la intención entre actores sociales, grupos, fuerzas, el sector privado, la sociedad civil y las instituciones públicas.

Los gobiernos locales para ser fuertes deben ser democráticos, es decir, representativos, basados en la elección popular directa combinando la personalización y la globalización de la representación, así como la participación de las distintas zonas de la ciudad y de las minorías políticas, sociales y étnicas. Sólo un gobierno local representativo puede aspirar a ejercer legítimamente y con autonomía la autoridad.¹⁶

¹³ La gobernabilidad hace referencia al manejo de la institucionalidad estatal y de las relaciones entre el Estado y la sociedad. Alude, por tanto, al funcionamiento del sistema político para el logro de objetivos comunes y para la toma de las decisiones correctas, a la legitimidad del sistema político en tanto representante de intereses diversos, al manejo del conflicto en el marco de reglas democráticas, al conocimiento de la imagen que los ciudadanos se hacen de su gobierno y de las instrucciones políticas, en fin, el estímulo y fomento de canales de participación ciudadana y a la disponibilidad de los distintos sectores sociales de apropiarse de los canales de participación (ver UNGAR, Elizabeth (editora), gobernabilidad en Colombia. Retos y desafíos, Santa Fé de Bogotá. Universidad de los andes, departamento de ciencia política 1993.

¹⁴ El malestar de la vida pública, 1996.

¹⁵ Cfr. KOOIMAN, Jan. En: Los Gobiernos Modernos. 1990.

¹⁶ BORJA, Jordi. Ciudad y Democracia. En: Revista Foro, No. 5, Santa Fé de Bogotá, 1988.

Por su parte, la eficacia de la gestión pública local se entiende como la capacidad de la administración municipal de generar programas y proyectos que atiendan las demandas y necesidades de la población. En otras palabras, la eficacia se refiere a que tanto la municipalidad es capaz de poner en marcha las acciones deseadas del plan de gobierno. La afectividad, por su parte, es el impacto de las acciones municipales en el nivel de vida de la población. Es decir que tanto la realización de programas y proyectos logra modificar para bien las condiciones de vida de las poblaciones beneficiarias de la gestión.

La transparencia se refiere al grado de publicidad de las decisiones de la administración municipal de manera que los ciudadanos puedan conocer la orientación de la gestión y la manera como son empleados los recursos. Dicha transparencia es una condición indispensable para la fiscalización ciudadana. La apertura a la participación alude al grado de disponibilidad de la administración local para tender las iniciativas ciudadanas e incorporar a distintos grupos de la población a la discusión y decisión de los principales programas y proyectos de beneficio común.

Frente al tema que nos ocupa, la democracia es el único sistema que prevé la independencia de los controles y un efectivo control por parte de la sociedad; de igual forma, se parte de la idea que existe una íntima relación entre los sistemas políticos y el control de la corrupción.

Es cada día más visible la certeza en el orden público, de que a mayor desarrollo de los mecanismos para la estabilidad y eficiencia de las instituciones, existirá mayor freno a la corrupción estructural que se erige precisamente sobre el debilitamiento de la sociedad y termina socavando los cimientos de las democracias.

En el mismo contexto, la política debe ser entendida como una actividad que afecta decisivamente al desarrollo individual y colectivo de sus destinatarios. En consecuencia, esta práctica y quienes la ejercen, están sometidos incesantemente a la consideración social y a patrones éticos, resultando muy difícil aceptar una dicotomía entre sus acciones públicas y privadas.

Los funcionarios son controlados por los ciudadanos a través del voto, de la información que proveen los medios de comunicación y de distintas instituciones que funcionan en organismos independientes entre sí que se vigilan uno a otro. En la democracia representativa, los funcionarios electos y los designados por el poder ejecutivo, están sometidos a procedimientos específicos para evaluar y calificar su responsabilidad en el ejercicio del cargo. Asimismo, la libre disponibilidad de los documentos que informan todos los actos de gobierno, las contrataciones públicas por ejemplo resultará relevante como freno de eventuales prácticas inmorales ó contrarias a los intereses públicos, potenciando el legítimo control de los ciudadanos.

Cuando aquel - ó aquellos- que devienen autoridad, por una manifestación de la confianza pública indubitable a través del voto, vulneran ese mandato por incompetencia, negligencia, abuso de poder, manipulación del gobierno en interés particular o comportamiento anti ético, podríamos decir que actúan bajo el "paraguas" de la "legalidad" para ejercer el cargo, pero comprometen gravemente su sustento de legitimidad.

La sociedad demanda cotidianamente que la gestión pública sea transparente, esto es un imperativo de la ética social. Por ello, hablar de participación es hablar de una responsabilidad ciudadana y hablar de corrupción no es un asunto de moral o comportamiento ético - que de suyo esta implícito - , es hablar de injusticia social, de ausencia de redistribución del ingreso, ineficiencia en el manejo de los recursos públicos, y baja inversión para el bienestar social y calidad de vida. Las prácticas de corrupción carcomen la sociedad y socava sus instituciones, se apropian de lo colectivo para beneficiar a lo privado, provocando consecuencias negativas sobre la eficiente asignación de recursos, afectando más a quienes menos tienen y desperdiciando energías y esfuerzos.

Es aquí donde los procesos de participación ciudadana y control social a la gestión pública, desempeñan un papel fundamental en su aporte al desarrollo local, al mejoramiento de las condiciones de vida y a la construcción de un escenario de paz en las capitales y municipios del Eje Cafetero.

1.2.3. Formación de actores políticos y servidores públicos

Una de las características de nuestra sociedad, fruto de la situación del país, es su capacidad de desencanto, es decir su facilidad para romper con las mejores expectativas de las personas. Y es Victoria Camps quien ha clarificado ese debate contemporáneo señalando que la vida pública esta desmoralizada¹⁷. Y ese desencanto esta asociado al concepto de gobierno y al papel de este en la conducción de los destinos de la ciudad, de un gobierno que está alejado de sus ciudadanos, que no les consulta ni les representa, un gobierno que no juega el papel de rector de los intereses colectivos y que por el contrario está asociado a los intereses privados de la política de la sociedad.

La actividad pública cada vez más entra en contradicción con lo colectivo; el gobierno se deslegitima y sus ciudadanos pierden confianza en el que hacer del gobierno. Un buen gobierno como lo señala Camps es el que gana legitimidad cada día. Ante la opinión pública, ante el parlamento, ante su propio partido o grupo político, el gobierno tiene que saber mantener la legitimidad que recibió de los electores. Un buen gobierno no debe perder la confianza de sus ciudadanos.

¹⁷ Crf. CAMPS, Victoria. El malestar de la vida pública. Grijalbo. Barcelona.1996

El gobierno debe garantizar la fidelidad a su programa y proyecto político. El deber de un gobierno democrático es ser transparente y hacer público lo que hace; de ahí que el gobierno y la ciudadanía constituyan el eje fundamental para la construcción de la ciudad y ambos asociados a la educación como el instrumento mediante el cual se construye la sociedad.

De otra parte, y como se señaló en aparte anteriores, la municipalidad se sitúa en un lugar privilegiado de encuentro entre la sociedad civil y el Estado. Un lugar de encuentro en que se combinan, las necesidades y reivindicaciones más inmediatas de la población con la organización de la gestión pública y social.¹⁸ Y es en este escenario donde la gestión política y la función pública deben devolver la credibilidad en el gobierno y acercar a los ciudadanos a los procesos de desarrollo local en un ambiente de legitimidad y confianza.

Aquí juega un papel destacado el perfil de los actores políticos y la capacidad de los funcionarios y servidores públicos. También es aquí donde la capacidad del gobernante se verifica por los resultados de su gestión en relación a la dificultad del proyecto de gobierno que acomete y el grado de gobernabilidad del sistema en que actúa. Tres variables que se entrelazan en la teoría del gobierno: capacidad de gobierno, proyecto de gobierno y gobernabilidad del sistema.

Esta argumentación destaca la idea de crear capacidad de gobierno, aumento de la confianza ciudadana y mayor legitimidad de las acciones públicas, mediante una formación adecuada de los líderes políticos y alta cualificación de los funcionarios y servidores públicos, y sobre todo de la formación de los ciudadanos mismos. Por esta razón, es posible afirmar que la creación de equipos político-técnicos de alto nivel teórico y buena experiencia práctica estimula el ascenso del nivel y calidad de los políticos y de la acción política práctica para hacer más eficiente, responsable y competitiva la gestión pública local.

1.2.4. Participación Ciudadana

El habitante de la ciudad no es solamente un ciudadano constructor de ciudad y sujeto de necesidades de reproducción material y social, sino también un ciudadano, es decir, miembro de una comunidad social y política y “súbdito” de un gobierno. La ciudad, la “polis” es a la vez territorio y política, es hábitat y espacio de participación.¹⁹

La participación de los ciudadanos se asume entonces como un proceso social en el que distintas fuerzas en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación) intervienen directamente o por medio de sus

¹⁸ Cfr. SANTANA, Pedro. Crisis municipal, movimientos sociales y reforma política en Colombia. En: Rev. Foro, No. 1. Bogotá, 1986.

¹⁹ Ver Savater Fernando Política para Amador, Barcelona. Ariel 1992.

representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política.²⁰

En efecto, la participación ciudadana es una forma de intervención social que le permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos

El hecho de que los procesos participativos, aunque no excluyen la acción individual, se apoyan generalmente en acciones colectivas de diferente escala y alcance, suponen la convergencia de intereses y, generalmente, la formación de organizaciones, así sean de carácter transitorio, a través de las cuales los individuos y/o los grupos canalizan sus demandas y refuerzan su acción, la participación esta estrechamente ligada al fortalecimiento de la esfera pública, entendida como ámbito de realización del interés común.

En el ámbito de la gestión pública, las decisiones son tomadas atendiendo al juego de influencias de las distintas fuerzas sociales y políticas sobre las instancias de poder local. La gestión municipal es política en la medida en que intervienen grupos que representan intereses individuales y colectivos diversos, los cuales instituyen reglas de juego, establecen relaciones entre sí y desempeñan distintos roles en los procesos de decisión. En este sentido, la gestión municipal no debe entenderse únicamente como la habilidad gerencial para administrar recursos sino como la capacidad para negociar las decisiones y resolver los conflictos, en un proceso que permita ganar en legitimación a través de la participación ciudadana.

La intervención de las comunidades es hoy en día, ingrediente fundamental de los procesos que se desenvuelven en el ámbito local tanto desde la perspectiva jurídica como social. En efecto, la participación se ha convertido en un aspecto central y prioritario de la vida de los municipios. En términos normativos, puede encontrarse un cúmulo de leyes y decretos que expresan la importancia y la necesidad de involucrar a la comunidad en la gestión municipal. Esa normatividad implica un proceso de asimilación y uso de mecanismos y canales de participación en las actividades destinadas a mejorar las condiciones de vida de las comunidades.²¹

Pero es necesario considerar que la participación se expresa en diversos tipos, y se requiere distinguir aquellos que operan en la esfera privada de los que se desarrollan en el ámbito de lo público. Para el caso del Laboratorio de Paz

²⁰ Velásquez Fabio, "crisis municipal y participación ciudadana en Colombia". En revista foro, No. 1, septiembre de 1986.

²¹ Manual sobre participación y organización para la gestión local. Esperanza González. Ediciones Foro.1995

Preventivo para las capitales del Eje Cafetero, es fundamental impulsar y apoyar en igual medida los diversos tipos de participación.

Participación en el ámbito de lo privado:

- Participación social: Proceso de agrupamiento de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses. Configura un tejido social de organizaciones que pueden ser instrumento clave en el desarrollo de otras formas de participación, especialmente en la esfera pública.
- Participación comunitaria: Alude a las acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana. Estas acciones están vinculadas directamente al desarrollo comunitario y pueden contar o no con la presencia del Estado.

Participación en el ámbito de lo público:

- Participación ciudadana: Es la intervención de los ciudadanos en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular. La representación de los usuarios de los servicios en las Juntas Directivas de las Empresas Públicas, los Comités de Veeduría, las Juntas Administradoras Locales son escenarios de participación ciudadana.
- Participación política: Es la intervención de los ciudadanos a través de ciertos instrumentos (el voto, por ejemplo), para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política. Aquí la acción individual o colectiva se inspira en intereses compartidos y no en intereses particulares.

Finalmente, la participación es un instrumento clave para contribuir a la solución de los problemas estructurales de las capitales del Eje Cafetero, para la construcción de escenario de paz preventivo y la realización de una gestión democrática, eficiente y eficaz para el desarrollo.

1.2.5. Planeación ²²

Repensar los procesos de desarrollo y proponer líneas de actuación sobre el futuro del Eje Cafetero, es la inquietud actual de diversos actores académicos, empresariales, sociales y políticos de la región. Por su parte, afrontar la planificación de los escenarios de desarrollo y pasar de la región visionada a la región posible con la generación de ventajas competitivas y un aumento

²² Todo el numeral 1.2.5. es tomado de Rojas Sepúlveda, José Ignacio. Revisión a partir de documentos de trabajo de investigación sobre desarrollo local y regional 2002- 2005.

sustancial de los índices de desarrollo humano, son las acciones a seguir en las localidades cafeteras que afrontaron la crisis del café, algunas de ellas un proceso de reconstrucción post desastre y en términos generales, todas ellas, una pérdida de su calidad de vida durante la década anterior.

La planificación del desarrollo socio- económico y territorial, la consolidación integral de las localidades afectadas por el sismo – aunado a la capacidad de generar resiliencia - y la construcción de un sólido escenario regional que propicie factores de desarrollo es un proceso que se encuentra en una fase temprana, en donde los mayores desafíos para la región, están aún por venir.

En el Eje Cafetero colombiano, se han adelantado en los últimos años diversos ejercicios sectoriales e institucionales que buscan dotar de instrumentos de planificación estratégica las visiones, el accionar y las proyecciones en diversas áreas del desarrollo local y regional, sin que ello llegue a constituir un verdadero proyecto político y cultural de desarrollo para esta región, y más aún, sin que los grandes temas para el desarrollo humano sean intervenidos de forma contundente.

En la actualidad, la ejecución y alcance de estos procesos adquiere un papel de vital importancia en la medida que los departamentos y municipios cafeteros afrontan fenómenos socio económicos asociados a la post reconstrucción, incidencia de la crisis cafetera, pérdida de competitividad y desarrollo humano y reconfiguración del conflicto armado, y hoy deben actuar frente retos estructurales y coyunturales tanto para el crecimiento armónico sostenible de su base productiva, como para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus ciudadanos.

En este sentido, en el panorama actual es posible dar cuenta de importantes ejercicios planificadores (sectoriales y/o institucionales) en los ámbitos departamental y municipal; pero más allá de estos resultados concretos es necesario evidenciar, como factor de impacto positivo, una fase inicial generalizada de movilización (¿reactiva?) de los agentes sociales del desarrollo regional, quienes inquietos por el futuro de este territorio vienen realizando, desde su quehacer institucional y racionalidad propia, aproximaciones a la realidad departamental y regional con propuestas para incidir favorablemente en el desarrollo regional.

Es conveniente recordar que procesos tempranos de planificación y definición de estrategias de desarrollo local (Planes de Desarrollo, e instrumentos de ley anteriores) y regional (Corpes de Occidente) se iniciaron en la región cafetera desde mediados de la década de los 80's, alentados por factores entre los que se destacan, la crisis en la economía regional y nacional a causa del rompimiento del pacto cafetero (1989), la apertura de los mercados colombianos en el marco de los procesos de globalización económica (1991) con la creciente necesidad de dar respuesta a las mega tendencias y bloques económicos mundiales, y las

dinámicas propias de crecimiento demográfico y urbano de la región, con el correspondiente aumento de las necesidades sociales de la población.

No obstante, el balance que se realizó más de una década después (entre 1998 y 1999, y posteriormente el Informe Regional de Desarrollo Humano, PNUD 2004), dejó al descubierto que poco se logró avanzar en la ejecución de los programas y proyectos definidos en los procesos de planificación y en el aumento de las condiciones de desarrollo humano de la población.

Este fenómeno se puede entender en parte como consecuencia de una disfuncionalidad entre la conceptualización del desarrollo y las prácticas mismas de planificación e intervenciones sectoriales, aunado a una baja capacidad de gestión financiera de la institucionalidad local (pública y privada). Contrario a las expectativas iniciales, durante esa década, en la región se profundizaron algunos factores de crisis y vulnerabilidades sociales, económicas, ambientales y políticas, como fenómenos desencadenados de las prácticas cotidianas de diversos actores sociales y las orientaciones de los proyectos de desarrollo que no han servido para orientar el crecimiento armónico de nuestra sociedad. Muchos de estos factores se activaron e hicieron explícitos a causa del sismo (1999) y actuaron como amplificadores de los impactos del desastre natural.

Con posterioridad al sismo (1999), se da inicio a una nueva fase histórica del desarrollo de la región cafetera, en la medida que diversos factores de carácter tanto interno (asociados a cambios sociales, económicos, ambientales y políticos en la región, el departamento y sus municipios) como externo (vinculados a temas de políticas macroeconómicas, el modelo de desarrollo, las agendas de competitividad, el orden público, entre otros, de índole nacional e internacional) confluyen y condicionan los micro escenarios del desarrollo y obligan a la región y los entes territoriales a responder de manera asertiva frente a las exigencias que le plantean el desarrollo de su capital humano, la satisfacción de necesidades sociales de sus comunidades, la generación de ventajas competitivas para su inserción en los mercados globalizados (en un nuevo modelo postfordista) y la construcción colectiva y permanente de la gobernabilidad local en el marco de la democracia.

Es así como las diferentes actuaciones que se proponen en materia de desarrollo, tanto como las reflexiones institucionales construidas, dan cuenta efectivamente de la necesidad de promover una movilización social de la comunidad local para activar su capacidad de liderar cambios estructurales en los procesos de desarrollo regional (enfoque endógeno) buscando minimizar los impactos y la dependencia de agentes externos que favorezcan dichos procesos (enfoque exógeno).

1.3. Desarrollo socio- económico sostenible

En la mesa temática de “Desarrollo socio- económico sostenible” la identificación de las problemáticas y las alternativas de solución propuestas, se expresan en tres (3) grandes categorías que corresponden a:

- Generación de Ingreso
- Clusters y cadenas productivas locales
- Apoyo a fami y microempresarios

1.3.1. Generación de ingreso

Según el Informe Regional de Desarrollo Humano (PNUD 2004), el panorama del mercado laboral en el Eje Cafetero es crítico: mientras que dos de sus departamentos tuvieron en el 2003 las mayores tasas de desempleo del país, el subempleo o empleo inadecuado alcanza a más de la tercera parte de la fuerza laboral de la región.

Señala el Informe que el aumento persistente del desempleo desde finales de los noventa, ocasionado primero por el crecimiento de la fuerza laboral y luego por la caída en la generación de empleo, ha ocasionado un incremento en los niveles de pobreza, lo que ha llevado a la población a adoptar medidas drásticas que van en detrimento de su capital humano y financiero.

Los resultados más importantes de los análisis presentados capítulo 4 “Mercado Laboral y bienestar del Informe citado, tienen que ver con:

- El fuerte incremento de la tasa de desempleo regional a finales de los noventa, por la combinación del aumento considerable en la fuerza laboral, impulsado por la crisis cafetera y la recesión, con la baja dinámica de generación de empleo, en razón de esos choques.
- La persistencia en el crecimiento de las tasas de desocupación en los últimos años, pese a la reversión de la tendencia al crecimiento de la participación, debido a la nula generación de empleo y, en los casos de Caldas y Quindío, a la eliminación de puestos de trabajo.
- Los altos niveles de informalidad y subempleo en la región.
- El aumento previsible de la pobreza, a raíz de la caída en la tasa de ocupación, que de acuerdo con el modelo de determinantes de la pobreza, es uno de los factores que más la generan.

- La alta percepción de pobreza en los hogares rurales del Eje Cafetero en comparación con los urbanos, por los bajos ingresos y la falta de una alimentación adecuada.
- La adopción de medidas drásticas por parte de los hogares para sobrellevar la crisis.
- El efecto negativo que algunas de esas medidas tienen en el capital humano y financiero de la población de la región, en particular en las zonas rurales.

A raíz de la reducción de los ingresos familiares generada por el sistemático crecimiento en los niveles de desempleo, la pobreza en la región medida a través de ingresos se habría incrementado. Un estudio realizado por el equipo de trabajo del Informe Regional, con el fin de indagar cuáles características del hogar inciden en los niveles de pobreza de la región, arrojó como resultados que la educación, la tasa de ocupación y la dependencia económica son los factores que tienen mayor efecto en la condición de pobreza de un hogar.

Con estos elementos expuestos, es necesario reiterar que una de las prioridades del desarrollo en el Eje Cafetero y de las acciones estratégicas preventivas para una Laboratorio de Paz en la Región, está directamente relacionada con las estrategias así:

- De corto plazo para la generación coyuntural de ingreso que le permita a las familias cafeteras mejorar sus condiciones de vida, o alcanzar un nivel de vida decente;
- De mediano y largo con soluciones estructurales para generar oportunidades de empleo productivo.

1.3.2. Apoyo a fami y microempresarios

La contribución de las pequeñas unidades productivas al desarrollo económico es ampliamente reconocida, tanto en países industrializados como en países en vías de desarrollo. Las posibilidades de estas pequeñas unidades productivas resultan aún mayores al considerar las recientes tendencias hacia la difusión de tecnologías flexibles, la desintegración vertical de la producción, la producción en pequeña escala y las redes de intercambio y cooperación entre empresas.

Para el caso de Colombia y el Eje Cafetero, la importancia del segmento de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), gira en torno a su capacidad como generadoras de empleo y riqueza.

De acuerdo con las cifras del Ministerio de Comercio Industria y Turismo²³, las mipymes representan más del 95% de las empresas del país, proporcionan cerca del 65% del empleo y generan más del 35% de la producción nacional, lo que las convierte en motor fundamental para el desarrollo y en sujeto indiscutible de atención al formular políticas encaminadas al crecimiento.

La coyuntura económica de los últimos años ha convertido la tasa de desempleo y la recuperación del sector productivo en objetivos primarios de política económica. Igualmente, los procesos de apertura e integración económica con el resto del mundo obligan la búsqueda de núcleos productivos diferentes a los tradicionales y la diversificación de bienes ofrecidos.

En ese sentido, la región cafetera tiene un enorme desafío para el fortalecimiento de las fami y mipymes, que por su capacidad de acomodar su estructura para responder a los cambios en la demanda de sus productos, la facilidad para reubicarse en sectores productivos más rentables, la posibilidad de agruparse en cadenas productivas para generar economías a escala y otros factores facilitados por sus dimensiones estructurales y económicas, se han constituido en una alternativa viable como fuente de ingresos y herramienta de crecimiento para el país.

El principal inconveniente para las fami y mipymes radica en el poco acceso a créditos a largo plazo, que permitan crecer en infraestructura o en capacidades productivas. Durante los últimos años ha sido evidente la escasez de activos operacionales que permitan un ensanchamiento empresarial progresivo; sin importar la región, hay una tendencia a la financiación de corto plazo que es aplicada a la actividad productiva corriente y deja de lado las expectativas de crecimiento en el tiempo. El sector financiero solamente está facilitando recursos para la liquidez inmediata, que deben ser cubiertos en periodos inferiores a un año reduciendo la posibilidad de comprar tecnología y un proceso empresarial bien estructurado necesita plazos superiores para amortizar la adquisición de activos de largo plazo.

Los grupos de mayor concentración de mipymes por su actividad productiva son comercio con 24.86%, manufactura con 18.73% y otros sectores con 12.69%. Esta distribución es acorde con el comportamiento que presentan las mipymes en Latinoamérica, donde la mayoría de recursos han sido dedicados a las actividades de comercio y servicios. Las actividades manufactureras, por las características de su proceso productivo, requieren partidas significativas para capital de trabajo e infraestructura para su funcionamiento; la compra de materia prima, el pago los salarios o la maquinaria requerida para producir el bien, entre otros, son necesidades inmediatas de recursos y en muchos casos las empresas no cuentan con la suficiente capacidad económica para respaldarlos, razón por la cual

²³ www.mincomex.gov.co/VBeContent/newsdetail.

prefieren dedicarse a otro tipo de actividades (comercio o servicios) que permitan mayor flexibilidad presupuestal o que requieran menores niveles de inversión inicial.

De otra parte, el Tratado de Comercio con los Estados Unidos y los posibles acuerdos subsiguientes generarán posibilidades para avanzar en términos de crecimiento en la región cafetera mediante procesos de inserción internacional; pero al tiempo, se presentarán factores exógenos que afectarán la estructura empresarial (basada en la microempresa), la balanza comercial, los flujos de inversiones y por supuesto, los niveles de empleo e ingreso²⁴.

El nivel del impacto dependerá de la forma como la región genere un “blindaje” social y económico frente a estos procesos de internacionalización del capital y del comercio de bienes y servicios. Este blindaje debe entenderse como las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se emprendan por los actores públicos, privados y la sociedad civil en torno a la construcción de un modelo de desarrollo basado en nuestras capacidades y asumiendo colectivamente los retos como un propósito colectivo.

A partir del ejercicio de la Agenda Interna de los departamentos, se adelanta en el Eje Cafetero un proceso de Agenda Regional buscando articular diversos actores del desarrollo frente a la dinámica de planes, programas y proyectos que permitan avanzar en términos de competitividad y productividad a la región mediante la identificación de vocaciones económicas departamentales, el aprovechamiento de la capacidad instalada e infraestructura regional, la especialización funcional de las ciudades capitales, los desarrollos propios en ciencia y tecnología, y la cualificación del talento humano de la región.

No obstante, estas estrategias se deben soportar en un acompañamiento real y un fortalecimiento de las pequeñas unidades productivas (famis y micros) del Eje Cafetero, como una estrategia concreta y viable para el desarrollo económico de la región, con altas perspectivas de mejoramiento de ingreso a sectores poblacionales vulnerables de las capitales del Eje.

1.3.3. Clusters y cadenas productivas locales

El concepto de cluster es un término que ha sido introducido recientemente en nuestro medio como parte del marco conceptual sobre la temática del desarrollo económico, tanto es así, que no se dispone de una traducción literal del mismo.

²⁴ La Globalización del capital y del comercio por supuesto generan efectos culturales, educativos, etc., los cuales tienen un alto impacto en la estructura social y económica de las regiones.

El término fue desarrollado por el profesor Michael Porter²⁵, quien ha sido uno de los principales pensadores del tema de la competitividad, tanto a nivel de empresas como de países. Dentro del marco teórico que maneja Porter, el cluster hace parte del diamante competitivo, como uno de sus ejes esenciales. La concepción de cluster se refiere entonces a la articulación de una serie de unidades productivas alrededor del posicionamiento de un producto final en el mercado.

Existen varias interpretaciones sobre el concepto de cluster como una suma de industrias que se organizan alrededor de usos finales comunes y que refuerzan mutuamente sus ventajas competitivas. Agrupaciones de agentes económicos que participan de manera directa o indirecta en la creación de bienes finales. Concentraciones geográficas de empresas e instituciones interconectadas que actúan en determinado campo, agrupan una amplia gama de industrias y entidades relacionadas que son importantes para competir. Incluyen la conformación de cadenas productivas y todas aquellas instituciones cuya participación es importante para sostener y acrecentar su ventaja competitiva.

El concepto de cluster es un término transversal que incorpora alrededor de una cadena productiva específica una serie de industrias relacionadas e industrias de apoyo.

La cadena productiva hace referencia a la manera como se organizan para la producción de un bien específico, los proveedores de insumos, los transformadores y los distribuidores. Sobre este punto se pueden recalcar dos aspectos: primero que el concepto de cadena conlleva una concepción de proceso y articulación y que ésta se concibe a partir de un nicho de mercado específico.

Las industrias relacionadas y de apoyo hacen referencia a la vinculación de una serie de empresas que proporcionan servicios que aportan a la cadena principal, como puede ser el caso de proveedores de maquinaria, de equipos e insumos, comercializadoras, firmas subcontratistas, entidades de entrenamiento especializado, institutos de investigación y desarrollo, intermediarios financieros y empresas de transporte, entre otros.

Esta serie de compañías conforman una masa crítica, que construye ventajas específicas producto de la sinergia de sus acciones, orientadas a la colocación de un producto final en el mercado. Dicha sinergia será aún más fuerte en la medida en que al interior del cluster se logren conformar alianzas estratégicas, es decir, exista un ambiente de cooperación y confianza dirigido a mejorar la competitividad no solamente de una empresa en particular, sino de todo el conjunto. Esta ventaja será aún mayor si el cluster como tal, tiene la capacidad de elaborar propósitos comunes y consensos que sirvan de norte a cada una de las unidades que conforman dicha aglomeración.

²⁵ En el texto "La Ventaja Competitiva de las naciones"

Las estrategias en mención buscan la consolidación de ventajas competitivas del territorio, entendidas como aquellas que se construyen y que no sólo son producto de la dotación de factores o de recursos (ventajas comparativas). Estas últimas están más asociadas al viejo concepto de ventajas comparativas y resultan cada vez menos sostenibles en el tiempo. La ventaja competitiva se construye, no sólo a partir del conocimiento aplicado, es decir de la investigación y desarrollo que permita acceder a un mejoramiento de la productividad del cluster, a una reducción de sus costos y a una mejor diferenciación de sus productos, sino a la generada por la asociación productiva de sus integrantes (capital social, asociatividad y flujos de información). De esta manera a la productividad y eficiencia individual de las empresas integrantes del cluster, debe sumársele la eficiencia colectiva producto de la colaboración entre ellas.

El cluster es un mecanismo que genera valor agregado que por su ubicación local constituye una herramienta fundamental para lograr el desarrollo de las regiones, no sólo desde el punto de vista de sus aparatos productivos y de la generación de valor agregado y de empleo productivo, sino de hacer posible un ambiente social cuyo propósito es mejorar el nivel de vida de sus habitantes, que es lo que finalmente justifica todos estos esfuerzos.

El cluster es un instrumento que conlleva una serie de beneficios como son:

- Regionalizar la política industrial y tecnológica del país en función de las potencialidades de cada región.
- Orientar la política de comercio exterior y apoyo institucional hacia esquemas más eficientes.
- Reducir los costos transaccionales, un elemento sustancial en la logística de las empresas.
- Enfocar mejor las necesidades de los consumidores que son finalmente el eje de la ventaja competitiva.
- Ayudar a construir una visión conjunta que mejore la posición competitiva de la industria en los mercados.
- Permite identificar barreras que obstaculizan la competitividad y las oportunidades de inversión y desarrollo de negocios.
- Facilita conocer mejor las necesidades de los consumidores tanto locales como externos.
- Fortalece la plataforma competitiva en términos de infraestructura productiva, de servicios y logística.

Finalmente, el cluster como fenómeno regional presenta rasgos que lo caracterizan:

- Alta concentración geográfica de los productores, lo que facilita el aprendizaje y la transferencia tecnológica.

- Conformación de cadenas productivas que pueden incluir procesos industriales, alrededor de las cuales se articulan las industrias relacionadas y de apoyo.
- Competencia de muchos productores.
- Grado significativo de cooperación de las empresas que conforman el cluster.
- Disponibilidad de una red institucional de apoyo.

Para el caso del Eje Cafetero y a partir de los lineamientos definidos en las Agendas Internas frente a las vocaciones productivas, las actuaciones estratégicas en inversión física, de talento humano y en ciencia y tecnología, los cluster y las cadenas productivas, se pueden convertir en una herramienta valiosa para el desarrollo económico local y la competitividad de sectores altamente promisorios en algunas de las apuestas productivas locales identificadas.

2. Propuesta de Ejes de Trabajo para un Laboratorio de Paz Preventivo

En nuestra estructura social, la ciudad como hecho físico, no es más que un territorio muy densamente habitado. Como hecho social, la ciudad es un modo de vivir,²⁶ donde lo privado se refugia en el interior de cada vivienda, pero donde la educación, el trabajo, el transporte y la recreación, es decir, la mayor parte de la vida, transcurre en espacios públicos y bajo reglas que son de interés colectivo. De esta forma y bajo la línea de pensamiento de Gómez Buendía, la ciudad se convierte en el ámbito preferencial de lo colectivo, es decir, de lo público.

Es aquí donde la responsabilidad social ciudadana, institucional y empresarial frente a las actuales circunstancias de la región y el país, deben generar en cada habitante del Eje Cafetero una capacidad de respuesta y de vinculación directa con pequeñas acciones anónimas y en cierto modo imperceptibles, que sumadas a las de sus conciudadanos dinamicen la ruptura de paradigmas y el cambio que necesita el país, mediante la participación en las decisiones de los gobiernos, la concertación y la destrucción de la indolencia y la indiferencia.

Volviendo a los conceptos clásicos, la polis fue para los griegos, al igual que la *res pública* para los romanos, ante todo, su garantía contra la futilidad de la vida individual, el espacio protegido contra esa futilidad y reservado para la relativa permanencia, algo así como la inmortalidad, de los mortales. De tal forma, un hombre que sólo viviera su vida privada, a quien al igual que un esclavo, no se le permitiera entrar en la esfera pública, o que, a semejanza del bárbaro, no hubiera elegido establecer tal esfera, no era plenamente humano.

Así, la vida pública, la participación, la reivindicación de la política y la ética, las acciones proactivas e individuales para construir un escenario de paz y convivencia, deben ser la fuente de revelación de la propia identidad.

Por su parte, la educación cívica se transforma en una acción discursiva reveladora de la identidad personal; es aquí donde el ejercicio pedagógico de la sociedad desde la perspectiva política debe contribuir a forjar la capacidad crítica y el pensamiento libre y autónomo del ciudadano que no es otra cosa que habilitarlo para la formación del juicio político.

No obstante, la educación no debe ser un simple aprendizaje sino una experiencia múltiple, en donde es indispensable el diálogo para favorecer el pluralismo de las convicciones, la promoción de los desacuerdos racionales y el ejercicio de diversas prácticas sociales.²⁷

²⁶ GOMEZ BUENDIA, Hernando. Pacto colectivo y gobernabilidad de la ciudad colombiana. En: Revista Foro, número 25, 1994.

²⁷ Este pensamiento desarrollado hace algunas décadas por Hannah Arendt, hoy es abanderado por la UNESCO. Véase: La educación encierra un tesoro, informe a la

Frente a las circunstancias actuales del Eje Cafetero, un Laboratorio de Paz Preventivo tiene el gran desafío de promover la educación ciudadana como un ejercicio permanente en la ciudad, para contribuir a educar en la diversidad, en la inclusión y en la democracia.

La educación ciudadana debe tender hacia la construcción de capital social y la promoción de objetivos comunes entre las personas y familias de las capitales del Eje Cafetero. Cuando se trabaja mancomunadamente en proyectos motivadores que permiten escapar a la rutina, disminuyen y a veces hasta desaparecen las diferencias e incluso los conflictos entre los individuos. Esos proyectos permiten superar los hábitos individuales y valorizan los puntos de convergencia por encima de los aspectos que separan, dan origen a un nuevo modelo de identificación ciudadana, de construcción colectiva y de mejores prácticas para el desarrollo.

Laboratorio de Paz Preventivo en el Eje Cafetero

El trabajo adelantado por diversos actores institucionales en los tres talleres realizados en las capitales del Eje Cafetero, de cara a la construcción de lineamientos para el diseño de un Laboratorio de Paz Preventivo, permitió identificar los siguientes aspectos:

- Tanto en la identificación de las problemáticas que obstaculizan el desarrollo en el Eje Cafetero, como de las posibles alternativas de solución, los temas que afloraron por parte de los asistentes no permiten establecer una distinción entre los temas propios que debe contener una propuesta de Laboratorio de Paz y los temas estratégicos de un agenda de desarrollo local. Puesto en otros términos, los temas señalados como de alta importancia para adelantar un Laboratorio de Paz en el Eje Cafetero corresponden en su totalidad con los temas estructurales del desarrollo integral para la región tales como:
 - Elevar el nivel de Índice de Desarrollo Humano - IDH para la Región
 - Diseñar estrategias de generación de ingresos
 - Repensar el sistema educativo
 - Construir capital social
 - Fortalecer las cadenas productivas locales y las estrategias de competitividad territorial
 - Fortalecer la participación ciudadana y el control social a la gestión pública
 - Trabajar sobre la responsabilidad social de ciudadanos y empresas
 - Aumentar los niveles de cultura ciudadana

- En la coyuntura actual del desarrollo que afronta el Eje Cafetero no es coherente, en términos de visión estratégica del territorio, diseñar acciones aisladas, coyunturales y de bajo impacto para atender un tema de tan profundas implicaciones para el desarrollo regional como es la reconfiguración del conflicto armado en el Eje Cafetero
- Pese a que todos los temas identificados en los talleres y las categorías definidas en el análisis dan cuenta de variables de alta complejidad, si se realizara una priorización de las líneas estratégicas de intervención para un posible Laboratorio de Paz Preventivo en el Eje Cafetero, estas serían:
 - Elevar los niveles de IDH en la región (salud, educación e ingreso)
 - Elevar la cultura ciudadana y fortalecer la participación de la sociedad civil
 - Desarrollar una pedagogía para la resolución pacífica de los conflictos
- Siguiendo la reflexión de párrafos anteriores y ante la imposibilidad de deslindar los temas prioritarios de un Laboratorio de Paz Preventivo de los de una agenda de desarrollo regional, es necesario entonces, en términos metodológicos, asumir estos dos componentes de la siguiente forma:
 - Agenda de Desarrollo Local: como un proceso de mediano y largo plazo que involucra lo que el informe de desarrollo humano ha dado en llamar “Un pacto por la región”.
 - Laboratorio de Paz Preventivo: como una estrategia de corto y mediano plazo que contribuya a disminuir las condiciones de vulnerabilidad de las capitales del Eje Cafetero, frente al avance del conflicto armado

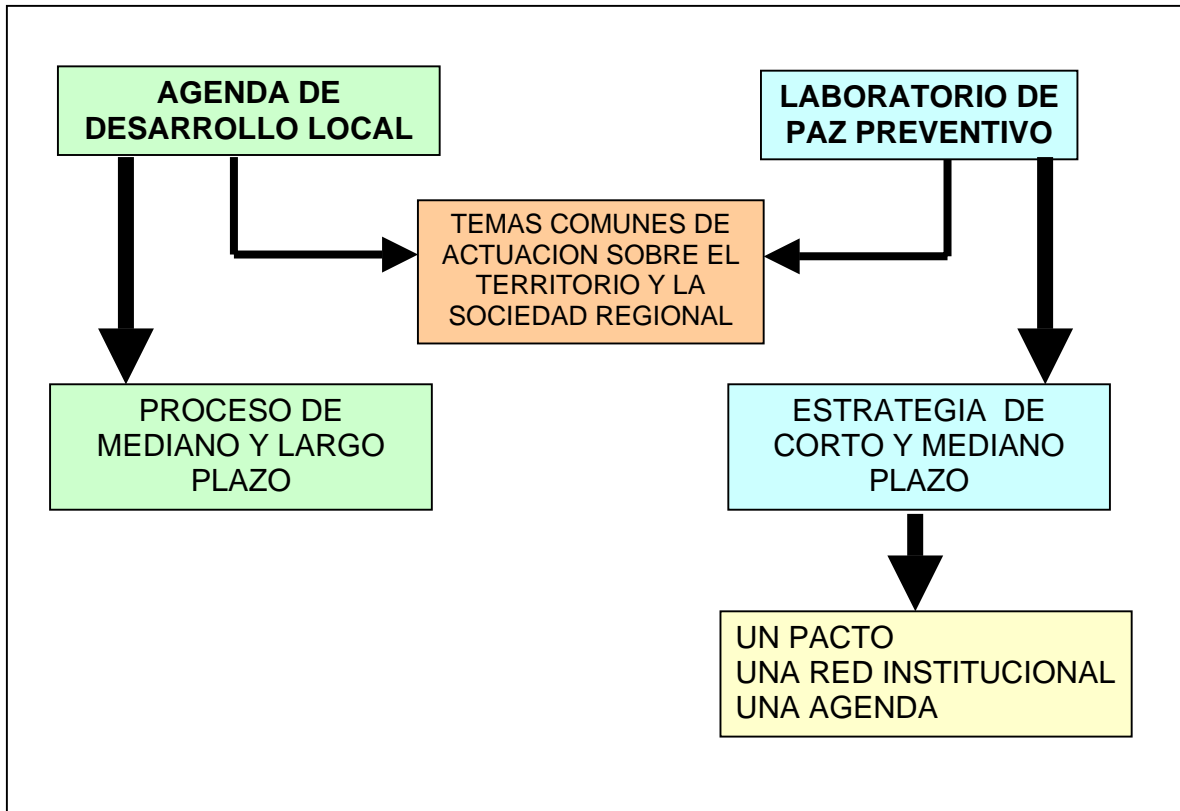
En cuanto a una propuesta para el diseño e implementación de un Laboratorio de Paz Preventivo para las capitales del Eje Cafetero, con las características del desarrollo regional señaladas, éste se debe asumir desde dos perspectivas:

- Primero, como un proceso social y político de concertación para la toma de decisiones en los sectores público, privado, académico y comunitario.
- Segundo, como un ejercicio técnico y un espacio real que permita priorizar acciones y recursos institucionales.

Por su parte, una estructura metodológica para el Laboratorio de Paz debe estar integrada por tres componentes: (Ver Gráfico N° 1)

- Un pacto entre actores del desarrollo
- Una red de espacios institucionales
- Una agenda común

Gráfico No. 1 Esquema conceptual del Laboratorio de paz Preventivo frente a los procesos de desarrollo regional



El Pacto entre los actores del desarrollo en cada una de las ciudades capitales, involucra un proceso de concertación social y de voluntad política para priorizar en las agendas de gobierno y de gestión institucional, la decisión de trabajar en torno a un Laboratorio de Paz Preventivo. Esto hace referencia a un proceso de construcción de capital social que debe buscar en su fase inicial:

- Generar en los líderes y actores regionales convocados, sentido de urgencia respecto de los desafíos que el nuevo contexto de desarrollo y paz involucra para todos los ámbitos de la vida regional.
- Generar en ellos un estado de ánimo de mayor confianza y entusiasmo respecto del futuro de la región, así como de ambición ante el desafío colectivo de construirlo.
- Incrementar los niveles de confianza entre los líderes y actores regionales y entre las instituciones a que pertenecen o representan.

- Incrementar las habilidades directivas y relacionales de los convocados.
- Fortalecer las capacidades de los convocados para construir y mantener redes de colaboración, entre ellos y sus instituciones.
- Generar una agenda de trabajo para atender con mayor eficacia y eficiencia los desafíos regionales de desarrollo y paz para el corto, mediano y largo plazo.

La Red de espacios institucionales debe permitir que tanto las instituciones como los temas involucrados en el Laboratorio de Paz Preventivo alcancen los escenarios locales, departamentales y regionales de discusión sobre asuntos del desarrollo que les atañen. Es decir, vincular los temas priorizados por el Laboratorio de paz, en los Consejos de Política social, Consejos de planeación, Comités de atención a población desplazada, Comités de vigilancia en salud, Mesas de transparencia y control social, veedurías ciudadanas, Juntas directivas de instituciones, espacios gremiales, entre otros. Todo ello buscando su legitimación, apropiación y respaldo ciudadanos e instituciones.

La Agenda Común debe definir los temas que serán abordados desde el Laboratorio de paz Preventivo, entre los que deben estar:

- Elevar los niveles de IDH en la región (salud, educación e ingreso)
- Elevar la cultura ciudadana y fortalecer la participación de la sociedad civil
- Desarrollar una pedagogía para la resolución pacífica de los conflictos

3. Anexo.

**Base conceptual Laboratorio de Paz Preventivo para el Eje Cafetero
Escenario de discusión en Mesas Temáticas**

4. Bibliografía

ACCI – PNUD. Convenio con la Comisión Europea para la implementación del Laboratorio de Paz en Colombia, Dic. 2003.

ALDANA, Jorge. La familia en la perspectiva del año 2000. Magisterio. Bogotá, 1995.

ARENDRT, Hannah. La Condición Humana, Paidós. Barcelona. 1996.

BOISIER, Sergio. El difícil arte de hacer región. Peisa. Lima. 1992.

BORJA Jordi y CASTELLS Manuel, Local y Global: la gestión de las ciudades en la era de la información, Edit. Taurus, Centro de las Naciones Unidas para los asentamientos humanos. (Hábitat) 6° edición. Madrid 2001.

BORJA , Jordi, “Los actores sociales en la construcción de la ciudad”, en ciudad y territorio, No. 57-58, 1983.

CAMPS, Victoria. El malestar de la vida pública. Grijalbo. Barcelona. 1996.

CORTINA, Adela. Ciudadanos como protagonistas. En: Etica ciudadana y derechos humanos de los niños. Magisterio. Bogotá. 1998.

COVEY R. Stephen. Los siete hábitos de la gente altamente efectiva. Círculo de lectores. Bogotá, 1997.

CONPES 80. Políticas Públicas de Discapacidad. 2004.

DRUKER, Peter. La Sociedad Post capitalista. Norma. Bogotá, 1996.

Eje Cafetero, un Pacto por la Región. Informe Regional de Desarrollo Humano. PNUD Colombia. 2004.

Eje Cafetero: Desesperanza, Guerra y Pobreza. UNP No 64. Mariela Márquez. 2004.

El eje Cafetero, una oportunidad para su inversión. Corporación Financiera de Caldas S.A. 2000.

FUSTEL DE COULANGES, Numa Denis. La Ciudad Antigua. Norma, Bogotá , 1997.

GARAY, Luis Jorge. Repensar a Colombia, Talleres del Milenio. PNUD- ACCI. Bogotá, 2002.

GIRALDO, Fabio. En: Pensar la Ciudad. TM Editores, Bogotá, 1996.

GOMEZ BUENDIA, Hernando. Pacto colectivo y gobernabilidad de la ciudad colombiana. En: Rev. Foro 25, Bogotá 1994.

HABERMAS, Jurgen. Teoría de la acción Comunicativa. Tomo II, Critica de la razón funcionalista. Taurus. Madrid, 1988.

KLIKSBERG, Bernardo; TOMASSINI, Luciano. Compiladores. Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2000.

La Ciudad Educadora, OEI. En: La Ciudad Educadora. Corporegión, Medellín, 1997,

MANFRED, Max Neef; ELIZALDE, Antonio; HOPENHAYN, Martín. Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro. Cepaur. Buenos Aires. 1986.

OLARTE, José Lucio. Atención a Población Vulnerable. Bogotá- 2004

PNUD – ASDI. Revista Hechos del Callejón, Abril de 2005

TERRICABRAS, Nogueras. Un recorrido conceptual por la ciudad educadora. Una perspectiva filosófica. En La Ciudad Educadora. Barcelona, 1990.

Territorio, Estado y Sociedad. CEAL. Pehuén Editores, Santiago de Chile, 1990

TRILLA Bernet, Jaume. Otras Educaciones. Anthropos, Barcelona, 1993. p. 202.

Un tema del desarrollo: La reducción de la vulnerabilidad frente al desarrollo. CEPAL-BID. 2000.

SATIZABAL, Carlos Eduardo, et alia. Utopía del Habitar Urbano. Diez estrategias para el control social de la gestión pública. Ediciones Veeduría Distrital. Bogotá, 1996.

SAVATER, Fernando. El valor de educar. Ariel. Barcelona, 1997.

VV.AA. Colombia. Al filo de la oportunidad. Magisterio. Bogotá, 1995.

VIVIESCAS, Fernando. Identidad Municipal y Cultura Urbana. En: Rev. Foro, No. 1. Bogotá, 1986.